



**MOLINOS
EL
CENSO**

12362 E 46271

Quito, julio 23 de 2015

Señora
MARÍA VICTORIA PONCE GARCÍA
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato dirigirme a usted, para informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL MOLINO EL CENSO MOLCENSO S.A.**, llevada a cabo el día miércoles 22 de julio de 2015, le designó **GERENTE GENERAL** de la compañía, función que deberá desempeñar por un período de **CUATRO AÑOS**; en el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, según lo dispuesto en los Estatutos de Constitución de la Compañía, otorgados mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Juan del Pozo Castrillón, el 28 de abril de 1987, e inscrita en el Registro Mercantil, el 17 de noviembre del mismo año, bajo el número 164, tomo 118.

Al participarle tan acertada designación, hago votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,

ANDRÉS DASSUM CARRERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Al agradecer a usted, por la atenta comunicación, en la que me hace conocer el honroso cargo que me han confiado los Accionistas de "Sociedad Comercial e Industrial Molino el Censo Molcenso S.A.", acepto tal designación. Quito, julio 23 de 2015.

Atentamente,

MARÍA VICTORIA PONCE GARCÍA
C.I. # 1703854297

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 53710



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	37217
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12362
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

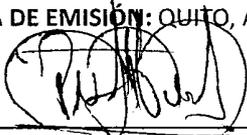
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL MOLINO EL CENSO MOLCENSO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PONCE GARCIA MARIA VICTORIA
IDENTIFICACIÓN	1703854297
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N° 164 DEL: 17/11/1987 NOT. 28 DEL: 28/04/1987.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE